

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 2

TRD: 100-02

ACTA No. 162
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:10 horas, del trece (13) de noviembre de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 2) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 3) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 6) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 7) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 8) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 9) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 10) VASQUEZ HUMBERTO
- 11) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 161 del 12 de noviembre del 2017.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca. Se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 161 del 12 de noviembre del 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

El presidente y dice: hoy 13 de noviembre es un aniversario más de lo que sucedió en Armero hace más de 30 años, la verdad es de que hay que traer a colación esta situación, porque nosotros aquí en Colombia en cierta manera somos muy folclóricos y muy dados a olvidar el pasado, no solamente ha sido la situación de Armero por una avalancha sino también por movimientos telúricos, como Popayán y Armenia, nosotros tenemos riesgo, no solamente el río Yumbo sino que también tenemos una población que habita en pilis, tenemos una población que habita en sectores de ladera y que debemos de tener en cuenta sobre riesgos hacia futuro.

Tiene la palabra el concejal Alexander Ruiz y dice: ayer hablando del cambio climático le estaba comentando el señor Presidente que ya hay unos objetivos de desarrollo sostenible que es la agenda para el desarrollo 20-30 y que los gobiernos se tienen que

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 2	

TRD: 100-02

alinearse con esos objetivos para desarrollar los documentos conpes, las políticas públicas y los planes de desarrollo, y más si quieren tener algún tipo de cooperación internacional también estos objetivos deben estar alienados a todos los gobiernos, son 17 objetivos.

El presidente dice: eso es importante para nuestros candidatos John Jairo Santamaría y Adolfo Guevara, hay que atemperarnos a las realidades que enfrentamos cuando la naturaleza de diferentes maneras nos hace un llamado de atención y muchas veces no le damos la importancia que se merece.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: me parece importante el tema que toca en el concejal y es en el sentido de que no podemos nosotros permitir que esos diferentes objetivos que se plasman solamente sean materia de conocerlo sin aplicarlo, este municipio lo puede hacer, me gustaría señor presidente que con su liderazgo se pudiera llevar esta propuesta al señor alcalde municipal con relación a la empleabilidad de estos objetivos frente a un programa en especial, la política de desarrollo sostenible lo que indica es cambiar de orientación en sectores rurales como tal, aquí nosotros elevamos una propuesta que se sistematizó en un estudio y fue el estudio de las rutas eco turísticas, razón de ello tenemos cuando inclusive esta concesionaria que va a hacer la construcción de la ruta Mulalo Loboguerrero ha establecido que esas dos veredas que ellos impactan como es Mulalo y Montañitas ya son sectores turísticos, le hemos dicho al señor alcalde que haga un estudio para elevar eso a zona turística ahora que estamos ajustando el plan de ordenamiento territorial, en ese sentido considero que si esta administración al menos emplea una ruta eco turística como ejemplo para los otros diferentes corregimientos se está anotando un gol, mire lo que sucede en el corregimiento de Santa Inés especialmente los días festivos, es un lío pasar en el sector de Puerto Rico, ahí la gente hace lo que le venga en gana, ahí no hay autoridad precisamente porque no hay una orientación por parte de la administración en las relaciones interpersonales de los ciudadanos de ese sector, también el estudio establece que el municipio de Yumbo debe crear una zona de influencia de la cuenca hidrográfica, es decir que hay que constituir la reserva forestal y esta se puede constituir a través de la creación del área protegida, entonces miren que esa política desarrollo sostenible se operacionaliza a través de esa propuesta que no cuesta más de \$100,000,000, porque la idea es la creación de la Corporación turística el sector con la misma comunidad, y que la comunidad conozca ese estudio y empiece a emplearlo para que no solamente haya recursos municipales sino también del sector privado, en ese sentido sería bueno señor presidente que usted le manifestara al señor alcalde de la posibilidad de crear esta ruta eco turística, de rescatar este estudio y empezarlo a ejecutar en esa área en donde yo sé que eso va a ser ejemplo para otros corregimientos que van a empezar a solicitarle a las administraciones que vienen la implementación del mismo.

El presidente dice: el municipio se ha dedicado a comprar una cantidad de tierras de protección hídricas pero hasta ahí llegamos, no hay una coherencia con comprarlas, protegerlas y seguirlas recuperando, uno ve en los fines de semana en la Chiva en la plaza de mercado llega el carbón, de modo concejales que a cualquiera de los dos que la bendición de Dios, la fortuna y la decisión del pueblo los elija como alcaldes ya sea Santamaría o Adolfo, no se quede en palabrerías lo que estábamos hablando hoy y que en verdad cuando se construya una propuesta a la comunidad sea un programa de gobierno donde lo fundamental sea el entendimiento del ser humano con su entorno o sea la naturaleza y que el plan de desarrollo se planifique con base en un desarrollo sostenible.

La secretaria deja constancia que no asistió a la sesión plenaria los Concejales Jorge Eliecer Valencia, Romelia González, Oscar Uribe y Alexander Bejarano

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:50 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 14 de noviembre del 2017, a partir de las 09:00 horas.



CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente



GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER309345

Certificado: SC-CER304348